Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226230181961
Fecha: 20-04-2022

Bogotá, D.C.

623

Señor
ANÓNIMO

Asunto: Radicados 20224601249512 Requerimiento 1446412022

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto a través del cual indica " (…) *se solicita la visita al negocio carrera 60 #78a-29 barrio Simón Bolívar fabrica de cocinas integrales que laboran desde 6am a 7am los dias lunes a viernes genera contaminación por el polvo del mármol además de mucho ruido perturbando la paz del vecindario que es una zona residencial no industrial. (…)"*, me permito informarle que se dio traslado por competencia a la Décima Segunda Estación de Policía y a la Secretaría Distrital de Ambiente para el trámite pertinente.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna y total para su solicitud sin perjuicio de la información adicional que requiera, o desee obtener sobre la presente gestión administrativa.

Cordialmente,

NORMA LETICIA GUZMÁN RIMOLLI
Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Policiva
Alcaldía Local de Barrios Unidos
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Jonh Roosevelt Garzón Olarte Auxiliar Administrativo AGP
Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli - PE 222-24 AGP

FIJACIÓN EN CARTELERA

Constancia de fijación. Hoy, _____, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) se fija la presente comunicación por el termino de cinco (5) días hábiles, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de des fijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijo _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).